



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN BENITO ABAD - SUCRE

CARRERA 13 NO. 12-55B, CALLE EL COMERCIO – TEL. 3007116813

E-MAIL: jprmpalsanbenitoabad@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA

PROCESO: VERBAL SUMARIO – PERTENENCIA

DEMANDANTE: CARMELO FERNAN MENDEZ GARRIDO

DEMANDADO: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE HECTOR RAMON MENDEZ GARRIDO Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS

ASUNTO: TRASLADO DE NULIDAD PROCESAL Y SOLICITUD DE PERDIDA DE COMPETENCIA

RADICACIÓN Nº 70-678-40-89-001-2020-00064-00

Secretaria, San Benito Abad, 05 de junio de 2023

En la fecha y de conformidad con el artículo 09 de la Ley 2213 de 2022, se fija el presente traslado electrónico en TYBA, siendo las 8:00 am.

Queda a disposición de la contraparte por el término de tres (03) días, de conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso, los cuales correrán los días 06, 07 y 08 de junio de dos mil veintitrés (2023).

Milagro S.T.

**MILAGRO SAMPAYO TOVIO
SECRETARIA**